

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### 2019/2020

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. PLANES Y PROYECTOS

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 1º DE E.S.O.
- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 2º DE E.S.O.
- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 3º DE E.S.O.
- FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 4º DE E.S.O.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2019/2020**

**ASPECTOS GENERALES**

**A. Contextualización**

El proyecto que nos ocupa ha sido concebido para ser utilizado con alumnos de edades comprendidas entre 12-16 años y provenientes de distintos puntos de la Comarca. Por un lado, tenemos los alumnos que residen en la zona en la que se ubica el instituto, la ciudad de Antas. Por otro lado, nos encontramos con alumnos que provienen de pueblos cercanos a dicha localidad como son Aljariz, El Real, La Huerta o Cuevas de Almanzora. Por último, tenemos a alumnos de diferentes nacionalidades. Esta característica implica que los alumnos tengan niveles académicos muy diferentes y que por ello se formen grupos bastantes heterogéneos.

En cuanto a la materia de francés se refiere, los alumnos matriculados son los siguientes: 34 alumnos en 1º A y B, 17 alumnos en 2ºA, 28 alumnos 3ºA-3ºB y 22 alumnos en 4ºA-B

**Características del centro**

El centro para el que presentamos este proyecto es el IES AZAHAR ubicado en la localidad de Antas, a unos 100 Km. de la ciudad de Almería, capital de provincia. El centro en cuestión está ubicado en pleno centro de la localidad.

A nivel académico, el centro imparte enseñanzas de ESO (primer y segundo ciclo). En total son dos grupos de 1º de ESO, dos de 2º de ESO, dos de 3º de ESO, dos de 4º de ESO. Además de estos grupos, el centro posee un curso de PMAR de 2º y otro de 3º, además de un aula de apoyo.

En lo que a instalaciones se refiere, el centro está provisto de biblioteca, laboratorio de tecnología y biología... El centro posee diversos proyectos como TIC, proyecto de lectura y bibliotecas, escuela espacio de paz, forma joven, coeducación, patrimonio, etc.

En cuanto al tratamiento de las lenguas extranjeras por parte del centro, hay que decir que este último está muy implicado, ya que, a parte de proporcionar al profesorado de dichas materias los medios necesarios, da su apoyo para la realización de proyectos tales como un intercambio lingüístico o para la obtención de becas de estancias al extranjero por parte del alumnado.

**Características del alumnado**

**1º ESO A-B**

El curso de 1º ESO está formado por 34 alumnos que han trabajado la materia de francés durante los dos últimos cursos de primaria. Se ha dividido el grupo en dos niveles distintos atendiendo a los resultados de una prueba de nivel sobre la competencia escrita. De este modo, quedan dos grupos de 17 alumnos. No obstante, ambos grupos presentan bastantes carencias en lo que se refiere a la creación de oraciones básicas y a la pronunciación.

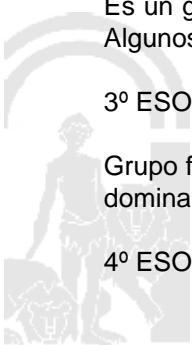
**2º ESO A-B**

Es un grupo formado por 17 alumnos. Son capaces de emitir mensajes sencillos y comprender órdenes básicas. Es un grupo heterogéneo, compuesto por alumnos de diversas características, pero que trabajan bastante bien. Algunos tienen dificultades que intentan superar día a día a base de esfuerzo y trabajo.

**3º ESO A-B**

Grupo formado por 28 alumnos con un dominio aceptable del idioma. Llevan dos cursos aprendiendo la materia y dominan las destrezas básicas. Pueden emitir mensajes un poco más complejos y comprender órdenes.

**4º ESO A-B**



Grupo formado por 22 alumnos de los cursos de 4º A y 4º B. Tienen un nivel de lengua bueno, lo que permite realizar actividades más complejas y más variadas. . Es un grupo que no presenta problemas y que trabaja regularmente, lo que permite realizar actividades interesantes y motivadoras

**B. Organización del departamento de coordinación didáctica**

El departamento está formado por los siguientes miembros :

- D.Ángel Muñoz Dubois, jefe del departamento, que imparte francés en los cursos 1ºAB,2ºAB,3ºAB y 4º AB. También imparte el ámbito sociolingüístico de 2º de PMAR.
- Dª Carmen Sánchez Méndez, que imparte francés en 1º AB.

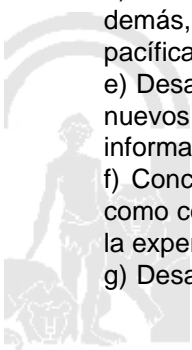
**C. Justificación legal**

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

**D. Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa



personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### E. Presentación de la materia

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

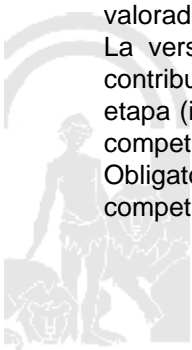
El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. No en vano, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción.

En línea con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo (cuarto curso).

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Por ello, en sus programaciones didácticas, los departamentos didácticos habrán de adecuar y adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.

La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa (ibid.). Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.



**F. Elementos transversales**

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

**G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia digital (CD), contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas. Igualmente, la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado. Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



## H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

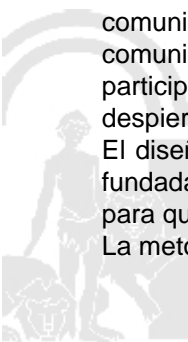
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de la Segunda Lengua Extranjera se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.



En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

## I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

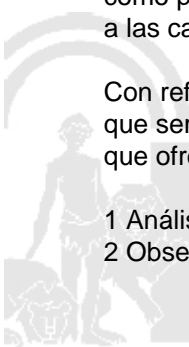
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

Con referencia a los instrumentos de evaluación y calificación, se proponen, entre otros, los siguientes, que serán expuestos en cada UD y/o criterio de evaluación, teniendo en cuenta el valor pedagógico que ofrece cada uno de ellos y su adecuación.

- 1 Análisis de casos // Mapa conceptual
- 2 Observación directa



- 3 Búsqueda y tratamiento de la información
- 4 Comprensión lectora // Portafolio
- 5 Comprensión oral
- 6 Pruebas escritas
- 7 Pruebas objetivas de correspondencia
- 8 Cuaderno del alumnado // Pruebas objetivas de ordenamiento
- 9 Pruebas objetivas de respuesta alternativa
- 10 Ejercicios y prácticas realizadas en casa // Pruebas objetivas de selección múltiple
- 11 Ejercicios y prácticas realizadas en clase // Pruebas orales
- 12 Entrevista // Registro anecdótico
- 13 Escala de observación de actividades // Representaciones y dramatizaciones
- 14 Exámenes temáticos
- 15 Exploración a través de preguntas // Resúmenes e informes
- 16 Exposición oral // Trabajos cooperativos
- 17 Fichas técnicas de productos // Trabajos e informes (expresión escrita)
- 18 Trabajos individuales
19. Proyectos

Partiendo de la base de que es distinto evaluar (conocimiento del grado de desarrollo del alumnado respecto a los criterios de evaluación) y calificar (otorgar una nota numérica obtenida a partir de las notas de los criterios), el departamento se plantea que realmente no deberían existir recuperaciones, ya que lo importante es el criterio de evaluación, y planteamos ese criterio de una forma continua en nuestra programación podemos ir viendo la progresión del alumnado sin tener que ¿volver la vista atrás¿. La evaluación es continua y progresiva, por lo tanto, la consecución de los distintos aspectos de los criterios debe cumplir también esas dos condiciones. Para saber si se va consiguiendo lo que hemos marcado para el criterio no hay que hacer recuperaciones, sino una programación donde se desarrolla el

#### J. Medidas de atención a la diversidad

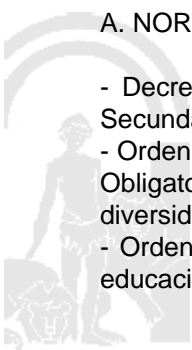
La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente. Por Orden de la Consejería de Educación se establecerá para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

La atención a la diversidad se organizará desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa. Las medidas de atención a la diversidad que adopte el centro formarán parte del proyecto educativo.

Al comienzo de cada curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará al alumnado y a sus padres de las medidas y programas para la atención a la diversidad establecidos por el centro e, individualmente, de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que lo precise, facilitando al información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas.

#### A. NORMATIVA REGULADORA DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Decreto 111/2016, de 14 de Junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- Orden de 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden del 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.





- Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la dirección general de participación y equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

## B. PRINCIPIOS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Entendemos como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (a.n.e.a.e), al que presenta necesidades educativas especiales (n.e.e), al que se incorpora de manera tardía al sistema educativo, al que precisa acciones de carácter compensatorio y al que presenta altas capacidades intelectuales.

Los principios generales que deben de regir nuestro Plan de Atención a la Diversidad son los siguientes:

Favorecer una organización flexible, variada e individualizada de la organización de los contenidos y de su enseñanza.

Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado para conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y adquiera las competencias básicas y los objetivos del currículo.

Establecer los mecanismos que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado.

Asegurar la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiendan al alumnado.

## C. MEDIDAS, PROGRAMAS Y PLANES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Adecuación de las Programaciones Didácticas a las necesidades del alumnado. Los departamentos didácticos tendrán en cuenta a la hora de realizar las programaciones didácticas las características del alumnado a quien va dirigida la programación, teniendo en cuenta el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que pudiera estar en el aula. A tal fin se tendrá en cuenta la información aportada por el Consejo Orientador, los Informes de Evaluación Psicopedagógica del Departamento de Orientación, los resultados de la evaluación inicial o resto de evaluaciones que el centro realice.

- Aplicación de metodologías didácticas basadas en el trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, aprendizaje por proyectos y otras que promuevan el principio de inclusión.

- Organización de los espacios y tiempos que tengan en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado, en cuanto a ubicación cercana al docente, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, y entre el grupo clase; así mismo se contará con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos.

- Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación, Para ello se utilizarán métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas como la observación diaria del trabajo del alumnado, trascendiendo a procedimientos de evaluación que se centren únicamente en la adquisición final de contenidos. Pretendemos que el alumno sepa algo o haga algo concreto, pero no en un momento único y concreto.

Así mismo se realizarán adaptaciones en las pruebas escritas, tanto en el formato como en los tiempos con el fin de que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

- Actividades de refuerzo educativo dentro del aula para el alumnado que lo necesite con objeto de mejorar las competencias clave.

## D. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD INDIVIDUALES.

### - PROGRAMAS DE REFUERZO DE APRENDIZAJES NO ADQUIDOS (MATERIAS PENDIENTES)

Los alumnos que se encuentren matriculados en un curso determinado sin haber superado los objetivos de la asignatura de francés de cursos anteriores deberán atenerse a lo siguiente:

Si el alumno se encuentra matriculado en el curso actual en una asignatura optativa distinta del Francés 2º idioma deberá realizar un examen que constará de 3 partes: una parte de comprensión escrita, otra parte de gramática y vocabulario y por último, una parte de expresión escrita. Dicho examen se puntuará sobre 10 y garantizará el 100 % de la nota.

Si el alumno se encuentra matriculado en el curso actual en la asignatura de Francés 2º idioma, y supera los objetivos de dicha asignatura, recuperará automáticamente los contenidos no superados de cursos anteriores. No obstante, si el alumno así lo desea, podrá examinarse específicamente de los contenidos no superados del curso de la correspondiente asignatura pendiente. De esta manera, la no superación de los objetivos del curso actual no determinará la calificación correspondiente a la asignatura pendiente de cursos anteriores.

Los objetivos a superar son aquellos reseñados en los apartados correspondientes al primer ciclo de secundaria y a 4º ESO.

Para informar al alumno del estado de la asignatura pendiente, se le comunicará personalmente y se dispondrá una nota informativa en el tablón del departamento de idiomas. Además, se informará a las familias mediante un documento que deberán firmar.

- PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Actualmente hay dos alumnos repetidores en 3º ESO

**K. Actividades complementarias y extraescolares**

Asistencia a una obra de teatro en francés

**L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

**M. PLANES Y PROYECTOS**

Desde la materia de francés se contribuirá con una serie de actividades a los siguientes proyectos del centro :

ALDEA

Se realizarán las actividades :

- "Éco-solutions. Il faut sauver le monde". Para el alumnado de 4º ESO. En un muro de Padlet se propondrán una serie de medidas para intentar llevar una vida más ecológica y que respete el medio ambiente. 1er trimestre.
- "Le concours Lépine. Edition IES Azahar". Basandose en el famoso concurso Lepine ( que se celebra en Francia cada año y donde se presentan los inventos más revolucionarios) los alumnos de 4º ESO "crearan" un invento que ayude a luchar contra los efectos del cambio climático. Los alumnos deberán presentar el invento, un poster publicitario y dar su opinion. Posteriormente se realizará la elección del mejor invento. Se realizará con la aplicación PADLET. 1er trimestre

PRODIG y COEDUCACION

- Ile festival de cinéma IES Azahar. Actividad para 4º ESO. Se realizarán una serie de cortos que adaptaran extractos de obras literarias francesas. Los alumnos deberán trabajar el texto literario, realizar un guion del corto, grabar el corto y editarlo. Finalmente se realizará una gala de premios. 2º trimestre
- Para 4º ESO : Realización de actividades como muros de Padlet, Blogs, podcasts, etc. Todo el año.
- Para 1º y 2º ESO : Creación de un parque de animales utilizando la realidad aumentada. 2º trimestre.

ESCUELA, ESPACIO DE PAZ

- BLOG " Le journal de Lola". Para 4º ESO. Blog en el que se simulara la vida de una adolescente durante la guerra civil española. Los alumnos deberán asumir el papel de Lola y explicar su vida durante este conflicto. 1er trimestre

AULA DJAQUE



- 1º ESO - Partida de ajedrez en lengua francesa. Se trabajarán los números, las letras y el nombre de las fichas de ajedrez. Tercer trimestre.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 1º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



Contenidos	
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Contenidos	
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.



Contenidos	
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que../ Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.

Contenidos	
<b>Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : Los saludos. El alfabeto. Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpo y las enfermedades. Las sensaciones. La cultura: música y arte. Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.**

**Objetivos**

- 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

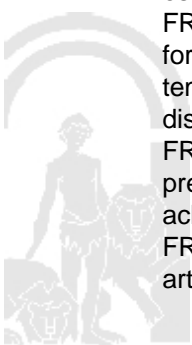
- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.9. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- 1.11. Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- 1.12. Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- 1.13. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

**Estándares**

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran



**Estándares**

parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.**

**Objetivos**

- 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.**

**Objetivos**

- 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Ref. Doc.: InfProDidPriSec

Cód. Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.**

**Objetivos**

- 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- 1.11. Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

- 5.1. Estructuras oracionales:
  - Afirmación: Evidemment!
  - Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
  - Exclamación: Oh, quel desastre!
  - Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
  - Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).



5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

La cultura: música y arte.

Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés



**Estándares**

articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.10. Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- 1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:  
 Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.  
 Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.**

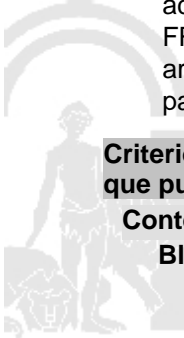
**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56





1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.



**Estándares**

- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.9. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- 1.10. Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- 1.13. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**



5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Evidemment!

Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Exclamación: Oh, quel desastre!

Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /

Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...

Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

La cultura: música y arte.

Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los



**Estándares**

viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.15. Estrategias de producción: Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de



**Estándares**

temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

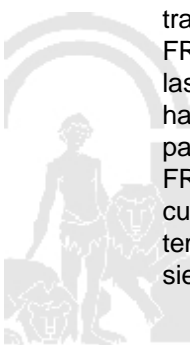
**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.



**Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- 2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
- 2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.
- 2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 2.25. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 2.26. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:  
 Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.  
 Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

- 5.1. Estructuras oracionales:  
 Afirmación: Evidemment!  
 Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun  
 Exclamación: Oh, quel desastre!  
 Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /  
 Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel...  
 Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
- 5.4. Tiempos verbales:  
 Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).  
 Imperativo presente en afirmativo y en negativo  
 Pasado: passé composé e imperfecto.  
 Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.



5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

La cultura: música y arte.

Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

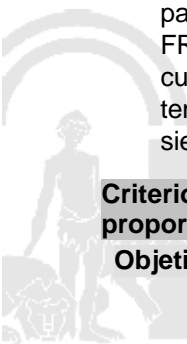
FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.**

### Objetivos



1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

#### 2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

## Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

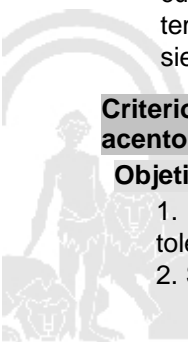
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.**

## Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.





3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- 2.16. Estrategias de producción: Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.



**Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

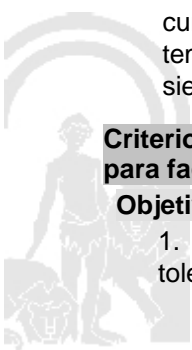
**Estándares**

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.



2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

## Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

## Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

## Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.



7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.12. Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

## Competencias clave

- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

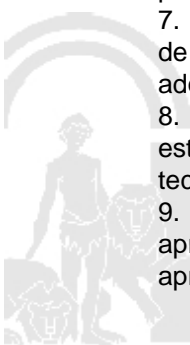
## Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.**

## Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.



- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.1. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- 3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- 3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- 3.6. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.**

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.1. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- 3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- 3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.**

**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística



**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.**

**Objetivos**

- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
- Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno



**Estándares**

mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.**

**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.12. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

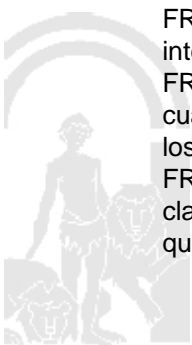
FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.





**Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.**

**Objetivos**

- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- 3.9. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- 3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- 3.19. Estructuras lingüístico-discursivas  
 Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.  
 Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

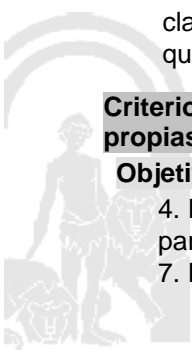
**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.**

**Objetivos**

- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos



de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

## Contenidos

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

## Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

## Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

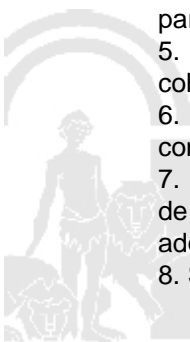
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas



estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

## Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.**

## Objetivos

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

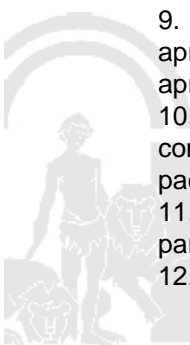
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.



**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.1. Estrategias de producción: Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
- 4.2. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
- 4.5. Estrategias de producción: Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- 4.8. Estrategias de producción: Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- 4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

- 5.1. Estructuras oracionales:
  - Afirmación: Evidemment!
  - Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
  - Exclamación: Oh, quel desastre!
  - Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
  - Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
- 5.4. Tiempos verbales:
  - Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
  - Imperativo presente en afirmativo y en negativo
  - Pasado: passé composé e imperfecto.
  - Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
- 5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
- 5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
- 5.11. Marcas temporales:
  - Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
  - Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
  - Posterioridad: après, plus, tard.
  - Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
  - Simultaneidad: en même temps, au moment où.
  - Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
- 5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :
  - Los saludos.
  - El alfabeto.
  - Los números.
  - El aspecto físico y psicológico.
  - Las tareas de la casa.
  - Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
  - Las partes del cuerpos y las enfermedades.



Las sensaciones.  
 La cultura: música y arte.  
 Las expresiones de tiempo.  
 Los signos del zodiaco.  
 Las actividades de tiempo libre.  
 Las expresiones de cortesía.  
 Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.  
 El alojamiento.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).  
 FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.  
 FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).  
 FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.**

**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.1. Estrategias de producción: Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
- 4.2. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
- 4.5. Estrategias de producción: Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.



**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).  
 FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes  
 FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).  
 FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.**

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.2. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
- 4.4. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- 4.5. Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- 4.6. Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
- 4.8. Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- 4.9. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
- 4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).  
 FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.  
 FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).  
 FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o



**Estándares**

entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.**

**Objetivos**

- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
- 4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
- 4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

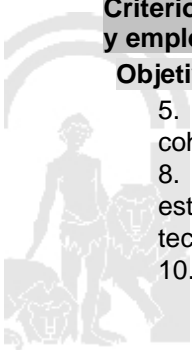
**Estándares**

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.**

**Objetivos**

- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o



condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

### Contenidos

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

4.14. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

### Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.

#### Objetivos

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

### Contenidos

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.8. Estrategias de producción: Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística





**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.**

**Objetivos**

- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**Estándares**

formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**

**Objetivos**

- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.9. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
- 4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.	3,6
FR21.2	Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.	3
FR21.3	Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.	1,5
FR21.4	Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.	,75
FR21.5	Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	3
FR21.6	Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.	2,25
FR21.7	Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.	,75
FR21.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,15
FR22.1	Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	3,75
FR22.2	Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.	,75
FR22.3	Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.	1,5
FR22.4	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	2,63
FR22.5	Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.	2,63
FR22.6	Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.	1,5
FR22.7	Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.	,75
FR22.8	Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.	,75
FR22.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,74
FR23.1	Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.	9,45
FR23.2	Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.	7

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

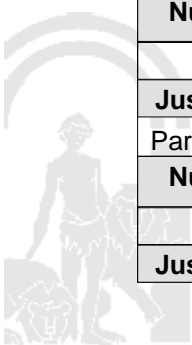
Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



FR23.3	Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.	1,75
FR23.4	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.	3,5
FR23.5	Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.	5,25
FR23.6	Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.	7
FR23.7	Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.	,7
FR23.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,35
FR24.1	Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.	9,1
FR24.2	Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.	1,75
FR24.3	Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.	1,75
FR24.4	Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.	4,55
FR24.5	Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.	7
FR24.6	Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.	7
FR24.7	Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.	3,5
FR24.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,35

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Préparation du voyage	3 sesiones
<b>Justificación</b>		
Se présenter		
Número	Título	Temporización
1	Étape 1 : Bordeaux ou Toulouse	11 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler de soi et de sa bande. Les affaires scolaires.		
Número	Título	Temporización
2	Étape 2 : Nantes ou Tours	11 sesiones
<b>Justificación</b>		



Parler des loisirs. Se décrire.		
Número	Título	Temporización
3	Étape 3: Brest ou Saint Malo	11 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler des sports et des activités sportives.		
Número	Título	Temporización
4	Étape 4 : Paris	11 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler de la ville		
Número	Título	Temporización
5	Étape 5: Annecy ou Lyon	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler des vêtements.		
Número	Título	Temporización
6	Étape 6 : Marseille ou Montpellier	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler de la routine		
Número	Título	Temporización
7	Étape finale : Le retour	3 sesiones
<b>Justificación</b>		
Revision finale.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

**G. Materiales y recursos didácticos**

SE utilizarán documentos auténticos sacados de varias fuentes así como material elaborado por el alumnado.

**H. Precisiones sobre la evaluación**

Sin especificar



**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 2º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



Contenidos	
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.



Contenidos	
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

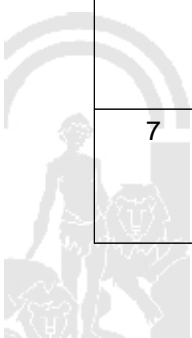
Contenidos	
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne.. personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que../ Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à / être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad : Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios ¿Y-EN¿.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



Contenidos	
<b>Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : - Los saludos. - El alfabeto. - Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpo y las enfermedades. Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.9. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- 1.10. Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- 1.11. Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- 1.12. Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- 1.13. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
- 1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:  
 Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras



y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Evidemment!

Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Exclamación: Oh, quel desastre!

Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /

Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...

Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.



Distinción entre el estilo directo e indirecto.  
 Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.  
 Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.  
 FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).  
 FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.  
 FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.  
 FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma



oral.

1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.

1.9. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

1.10. Estrategias de comprensión:Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.

1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.

1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Evidemment!

Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Exclamación: Oh, quel desastre!

Interrogación: Comment../ OÙ../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /

Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...

Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).





5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.



**Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.9. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- 1.10. Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- 1.11. Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- 1.12. Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- 1.13. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).



- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:  
Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.  
Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

- 5.2. Marcas de relaciones lógicas:  
Conjunción: ni..ni.  
Disyunción: ou bien.  
Oposición: par contre, or.  
Causa: puisque, car.  
Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.  
Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.  
Consecuencia: alors, donc.  
Explicación: ainsi, car.
- 5.4. Tiempos verbales:  
Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).  
Imperativo presente en afirmativo y en negativo  
Pasado: passé composé e imperfecto.  
Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
- 5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
- 5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
- 5.11. Marcas temporales:  
Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.  
Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.  
Posterioridad: après, plus, tard.  
Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.  
Simultaneidad: en même temps, au moment où.  
Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.
- 5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :  
- Los saludos.  
- El alfabeto.  
- Los números.  
El aspecto físico y psicológico.  
Las tareas de la casa.  
Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.  
Las partes del cuerpos y las enfermedades.  
Las sensaciones.  
- La cultura: música y arte.  
- Las expresiones de tiempo.  
Los signos del zodiaco.  
Las actividades de tiempo libre.  
Las expresiones de cortesía.



Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

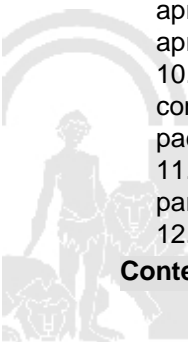
FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

### Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.

#### Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

### Contenidos



**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.9. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
  
- 1.10. Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- 1.11. Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- 1.12. Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- 1.13. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
- 1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:  
 Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.  
 Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y



**Estándares**

articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.9. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su



opinión o sus gustos.

1.10. Estrategias de comprensión:Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.

1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.

1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Evidemment!

Negación: ne...pas / ni...ni.../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Exclamación: Oh, quel desastre!

Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet + verbe /

Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...

Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.



Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

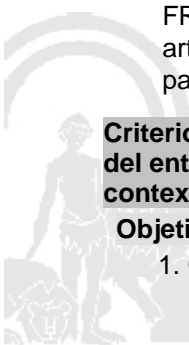
FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.**

### Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud





tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

## Contenidos

### Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).

1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.

1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.

1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.

1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.

1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.

1.9. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

1.10. Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.

1.11. Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.

1.12. Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

1.13. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.



1.20. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

### Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.

#### Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

#### Contenidos

##### Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.



**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.  
 FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).  
 FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.  
 FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.  
 FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**

**Objetivos**

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.  
 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.  
 FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).  
 FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.  
 FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.  
 FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.1. Estrategias de producción: Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- 2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- 2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- 2.4. Estrategias de producción: Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- 2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- 2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.
- 2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- 2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.
- 2.9. Estrategias de producción: Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- 2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
- 2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- 2.12. Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- 2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- 2.15. Estrategias de producción: Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- 2.16. Estrategias de producción: Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- 2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- 2.19. Estrategias de producción: Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa,



lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

2.25. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

2.26. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Evidemment!

Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Exclamación: Oh, quel desastre!

Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /

Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel...

Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

El aspecto físico y psicológico.



Las tareas de la casa.  
 Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.  
 Las partes del cuerpos y las enfermedades.  
 Las sensaciones.  
 - La cultura: música y arte.  
 - Las expresiones de tiempo.  
 Los signos del zodiaco.  
 Las actividades de tiempo libre.  
 Las expresiones de cortesía.  
 Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.  
 El alojamiento.  
 5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:  
 Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.  
 Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.  
 Reconocimiento y uso del acento.  
 Entonación y uso correcto de la puntuación.  
 Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.  
 Diferencia entre las vocales orales y nasales.  
 Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.  
 Pronunciación del imperfecto.  
 Distinción entre el estilo directo e indirecto.  
 Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.  
 Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

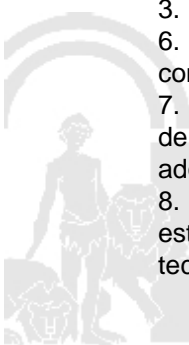
**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.  
 FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).  
 FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.  
 FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.



9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.1. Estrategias de producción: Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- 2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- 2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- 2.4. Estrategias de producción: Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- 2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- 2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.
- 2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- 2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.
- 2.9. Estrategias de producción: Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- 2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
- 2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- 2.12. Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- 2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- 2.15. Estrategias de producción: Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- 2.16. Estrategias de producción: Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- 2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- 2.19. Estrategias de producción: Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

### Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de



**Estándares**

temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.21. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 2.22. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 2.23. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
- 2.24. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 2.25. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 2.26. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
- 2.27. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y





**Estándares**

sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- 2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

- 5.4. Tiempos verbales:
  - Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
  - Imperativo presente en afirmativo y en negativo
  - Pasado: passé composé e imperfecto.
  - Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
- 5.6. Marcas de modalidad:
  - Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
  - Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
  - Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
  - Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
  - Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
  - Consejo: on pourrait, on devrait..
  - Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
- 5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
- 5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
- 5.11. Marcas temporales:
  - Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
  - Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.
  - Posterioridad: après, plus, tard.
  - Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.



Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

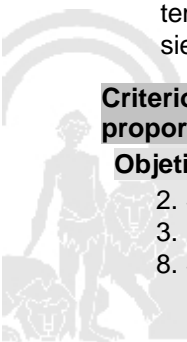
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.**

### Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas



estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

## Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.**

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.

2.16. Estrategias de producción: Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

2.25. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.



2.26. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

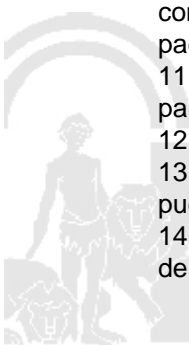
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.



**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.10. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
- 2.11. Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- 2.12. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- 2.13. Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.14. Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- 2.15. Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- 2.16. Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- 2.17. Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.18. Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- 2.19. Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

- 5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:  
 Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.  
 Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.  
 Reconocimiento y uso del acento.  
 Entonación y uso correcto de la puntuación.  
 Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.  
 Diferencia entre las vocales orales y nasales.  
 Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.  
 Pronunciación del imperfecto.  
 Distinción entre el estilo directo e indirecto.  
 Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.  
 Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

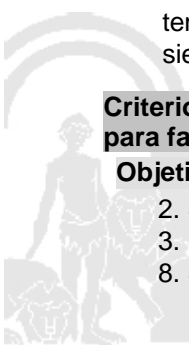
**Estándares**

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas



estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.

2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

## Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

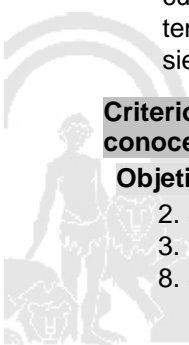
**Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**

### Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas



estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.12. Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

## Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.**

## Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

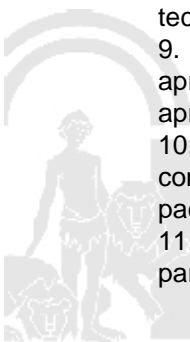
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.



12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### Contenidos

#### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- 3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.2. Estrategias de comprensión: Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- 3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.5. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- 3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- 3.9. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

### Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

### Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.

#### Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio





de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.2. Estrategias de comprensión: Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- 3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- 3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- 3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- 3.9. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.**

**Objetivos**

- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de



cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.**

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
- 3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
  
- 3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 3.19. Estructuras lingüístico-discursivas
- Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**Estándares**

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.**

**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.6. Marcas de modalidad:

Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.

Necesidad: Il + pron.pers. + faut.

Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.

Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.



Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.

Consejo: on pourrait, on devrait..

Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

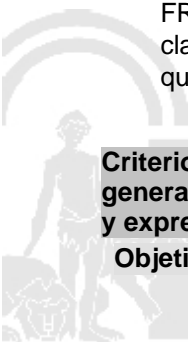
FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.**

### Objetivos



4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

- 3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- 3.9. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- 3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- 3.19. Estructuras lingüístico-discursivas  
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.  
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
CAA: Aprender a aprender

### Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.**



**Objetivos**

- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

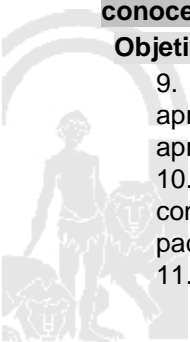
**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**

**Objetivos**

- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera



participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### Contenidos

#### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

### Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.**

### Objetivos

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### Contenidos



**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.1. Estrategias de producción: Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
- 4.3. Estrategias de producción: Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- 4.6. Estrategias de producción: Producción de textos argumentativos.
- 4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- 4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.
- 4.14. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

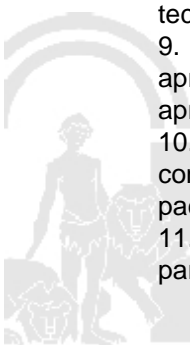
**Estándares**

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.**

**Objetivos**

- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.





12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

### Contenidos

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.2. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)

4.5. Estrategias de producción: Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.

#### Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.6. Marcas de modalidad:

Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.

Necesidad: Il + pron.pers. + faut.

Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.

Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.

Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.

Consejo: on pourrait, on devrait..

Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

#### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender



**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.**

**Objetivos**

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.1. Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)

4.4. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).



**Estándares**

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.**

**Objetivos**

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

4.18. Estructuras lingüístico-discursivas:Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones



**Estándares**

formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.**

**Objetivos**

- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.
- 4.14. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

- 5.4. Tiempos verbales:
  - Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
  - Imperativo presente en afirmativo y en negativo
  - Pasado: passé composé e imperfecto.
  - Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
- 5.6. Marcas de modalidad:
  - Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
  - Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
  - Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
  - Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
  - Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
  - Consejo: on pourrait, on devrait..
  - Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
- 5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
- 5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
- 5.11. Marcas temporales:
  - Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
  - Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.



Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.

- El alfabeto.

- Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.**

### Objetivos

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

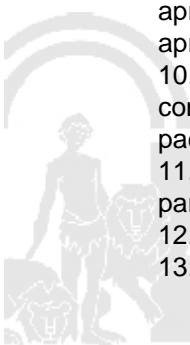
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos,



puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.8. Estrategias de producción: Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

4.18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.**

### Objetivos

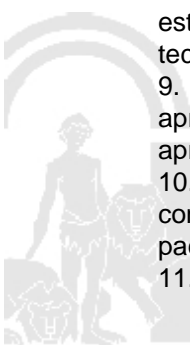
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera



participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

## Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### Objetivos

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

## Contenidos

### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.9. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.



4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.





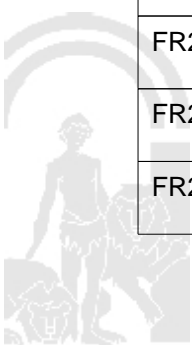
C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.3	Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.	1,5
FR21.4	Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.	,75
FR21.5	Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	3
FR21.6	Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.	2,25
FR21.7	Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.	,75
FR21.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,15
FR22.1	Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	3,75
FR22.2	Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.	,75
FR22.3	Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.	1,5
FR22.4	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	2,63
FR22.5	Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.	2,63
FR22.6	Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.	1,5
FR22.7	Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.	,75
FR22.8	Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.	,75
FR22.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,74
FR23.1	Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.	9,45
FR23.2	Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.	7
FR23.3	Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.	1,75
FR23.4	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.	3,5
FR23.5	Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.	5,25

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

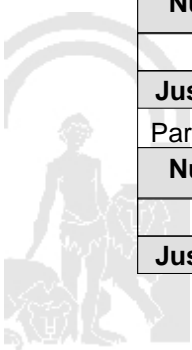
Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



FR23.6	Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.	7
FR23.7	Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.	,7
FR23.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,35
FR24.1	Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.	9,1
FR24.2	Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.	1,75
FR24.3	Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.	1,75
FR24.4	Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.	4,55
FR24.5	Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.	7
FR24.6	Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.	7
FR24.7	Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.	3,5
FR24.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,35
FR21.1	Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.	3,6
FR21.2	Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.	3

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Préparatifs	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Révision		
Número	Título	Temporización
1	Orléans	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler du collège		
Número	Título	Temporización
2	Metz	10 sesiones
<b>Justificación</b>		



Parler des animaux et de la nature		
Número	Título	Temporización
3	Strasbourg	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler de la maison et la décrire		
Número	Título	Temporización
4	Lille	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler de la nourriture		
Número	Título	Temporización
5	Belgique	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler de la routine au passé		
Número	Título	Temporización
6	Suisse	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler des prix et des cadeaux		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

**G. Materiales y recursos didácticos**

Documentos auténticos y elaborados.

**H. Precisiones sobre la evaluación**

Sin especificar



**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 3º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
2	Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
3	Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
5	Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
6	Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
7	Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
8	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
9	Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
10	Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
11	Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
12	Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
13	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.
14	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
15	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
16	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
17	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
18	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
19	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
20	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
21	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



Contenidos	
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
2	Estrategias de producción:Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
3	Estrategias de producción:Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
4	Estrategias de producción:Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
5	Estrategias de producción:Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
6	Estrategias de producción:Expresión oral de opiniones y gustos.
7	Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
8	Estrategias de producción:Producción de textos orales guiados.
9	Estrategias de producción:Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
10	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
11	Estrategias de producción:Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
12	Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
13	Estrategias de producción:Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
14	Estrategias de producción:Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
15	Estrategias de producción:Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
16	Estrategias de producción:Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
17	Estrategias de producción:Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
18	Estrategias de producción:Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
19	Estrategias de producción:Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
20	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
21	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
22	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
23	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
24	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
25	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
26	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
27	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Contenidos	
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
28	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
6	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
7	Estrategias de comprensión:Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
8	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
9	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
10	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
11	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
12	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
13	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
14	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
15	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
16	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
17	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

Contenidos	
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
18	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
19	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
2	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
3	Estrategias de producción:Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
4	Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
5	Estrategias de producción:Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
6	Estrategias de producción:Producción de textos argumentativos.
7	Estrategias de producción:Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
8	Estrategias de producción:Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
9	Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.
10	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
11	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
12	Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
13	Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
14	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
15	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
16	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.



Contenidos	
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
17	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
18	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Evidemment! Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun Exclamación: Oh, quel desastre! Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que../ Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel... Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
2	Marcas de relaciones lógicas: Conjunción: ni..ni. Disyunción: ou bien. Oposición: par contre, or. Causa: puisque, car. Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif. Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que. Consecuencia: alors, donc. Explicación: ainsi, car.
3	Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
4	Tiempos verbales: Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer). Imperativo presente en afirmativo y en negativo Pasado: passé composé e imperfecto. Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
5	Marcas discursivas para indicar el aspecto: Incoativo: commencer à / être sur le point de + infinitif. Durativo: être en train de + infinitif. Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
6	Marcas de modalidad: Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement. Necesidad: Il + pron.pers. + faut. Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif. Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif. Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo. Consejo: on pourrait, on devrait.. Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.
7	Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

Contenidos	
<b>Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
8	Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..
9	Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.
10	Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).
11	Marcas temporales: Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite. Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que. Posterioridad: après, plus, tard. Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de. Simultaneidad: en même temps, au moment où. Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.
12	Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo : Los saludos. El alfabeto. Los números. El aspecto físico y psicológico. Las tareas de la casa. Expresiones sobre opiniones y argumentaciones. Las partes del cuerpo y las enfermedades. Las sensaciones. - La cultura: música y arte. - Las expresiones de tiempo. Los signos del zodiaco. Las actividades de tiempo libre. Las expresiones de cortesía. Las expresiones del lenguaje coloquial y formal. El alojamiento.
13	Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación. Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario. Reconocimiento y uso del acento. Entonación y uso correcto de la puntuación. Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación. Diferencia entre las vocales orales y nasales. Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento. Pronunciación del imperfecto. Distinción entre el estilo directo e indirecto. Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés. Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.9. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- 1.10. Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- 1.11. Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- 1.12. Estrategias de comprensión: Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- 1.13. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.



**Estándares**

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.2. Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- 1.2. Estrategias de comprensión: Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- 1.3. Estrategias de comprensión: Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión: Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- 1.5. Estrategias de comprensión: Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- 1.8. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- 1.9. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- 1.10. Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.



1.11. Estrategias de comprensión:Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.

1.12. Estrategias de comprensión:Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.

1.13. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.**

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.1. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).

1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.

1.5. Estrategias de comprensión:Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.

1.8. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.

1.9. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y



**Estándares**

estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas

1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.

1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.



**Estándares**

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.5. Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.**

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.7. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- 1.11. Estrategias de comprensión: Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- 1.15. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

- 5.1. Estructuras oracionales:
  - Afirmación: Evidemment!
  - Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
  - Exclamación: Oh, quel desastre!
  - Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /
  - Inversión de sujeto./ Combien ../ Quel...
  - Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
- 5.2. Marcas de relaciones lógicas:
  - Conjunción: ni..ni.
  - Disyunción: ou bien.
  - Oposición: par contre, or.
  - Causa: puisque, car.
  - Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
  - Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
  - Consecuencia: alors, donc.
  - Explicación: ainsi, car.
- 5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
- 5.4. Tiempos verbales:
  - Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
  - Imperativo presente en afirmativo y en negativo
  - Pasado: passé composé e imperfecto.
  - Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.
- 5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:
  - Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
  - Durativo: être en train de + infinitif.
  - Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.
- 5.6. Marcas de modalidad:
  - Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.
  - Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
  - Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
  - Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
  - Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.
  - Consejo: on pourrait, on devrait..

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.9. Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones





**Estándares**

formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.6. Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.10. Estrategias de comprensión: Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.

1.21. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios),



**Estándares**

preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.7. Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.**

**Objetivos**

- 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.6. Estrategias de comprensión: Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

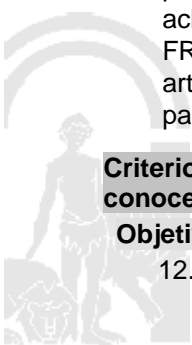
**Estándares**

- FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**

**Objetivos**

- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.



13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### Contenidos

#### Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1.14. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

FR21. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.**

### Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.



**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.1. Estrategias de producción: Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- 2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- 2.3. Estrategias de producción: Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- 2.4. Estrategias de producción: Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- 2.5. Estrategias de producción: Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- 2.6. Estrategias de producción: Expresión oral de opiniones y gustos.
- 2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
- 2.8. Estrategias de producción: Producción de textos orales guiados.
- 2.9. Estrategias de producción: Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- 2.10. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.)
- 2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- 2.12. Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- 2.13. Estrategias de producción: Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.)
- 2.14. Estrategias de producción: Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- 2.15. Estrategias de producción: Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- 2.16. Estrategias de producción: Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- 2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- 2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- 2.19. Estrategias de producción: Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

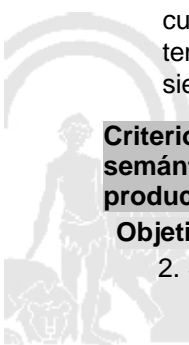
**Estándares**

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.2. Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.



3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.15. Estrategias de producción: Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- 2.20. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

### Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

- 5.1. Estructuras oracionales:
  - Afirmación: Evidemment!
  - Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
  - Exclamación: Oh, quel desastre!
  - Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que../ Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /
  - Inversión de sujet./ Combien ../ Quel...
  - Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
- 5.2. Marcas de relaciones lógicas:
  - Conjunción: ni..ni.
  - Disyunción: ou bien.
  - Oposición: par contre, or.
  - Causa: puisque, car.
  - Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
  - Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
  - Consecuencia: alors, donc.
  - Explicación: ainsi, car.
- 5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).
- 5.4. Tiempos verbales:
  - Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
  - Imperativo presente en afirmativo y en negativo



Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:

Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.

Durativo: être en train de + infinitif.

Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.

5.6. Marcas de modalidad:

Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.

Necesidad: Il + pron.pers. + faut.

Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.

Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.

Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.

Consejo: on pourrait, on devrait..

Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.9. Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpo y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.



Distinción entre el estilo directo e indirecto.  
 Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.  
 Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.  
 FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).  
 FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.  
 FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.3. Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.15. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.16. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- 1.17. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- 1.18. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 1.19. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
- 1.20. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del



discurso.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.4. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.**

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.2. Estrategias de producción: Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.

2.7. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.

2.22. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

2.23. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.

2.24. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

2.25. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.

2.26. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.

2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

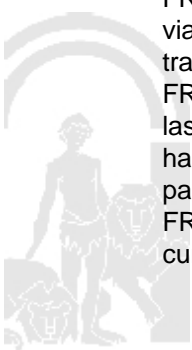
FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56





**Estándares**

temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.5. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.28. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

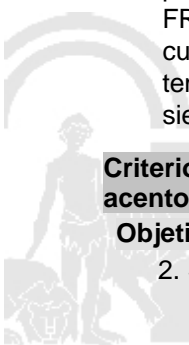
**Estándares**

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.6. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.



3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.11. Estrategias de producción: Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- 2.16. Estrategias de producción: Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.

## Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

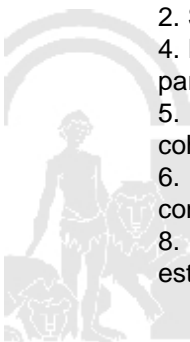
## Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.7. Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.**

## Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios



tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

2.17. Estrategias de producción: Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.

2.18. Estrategias de producción: Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

## Criterio de evaluación: 2.8. Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.

### Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

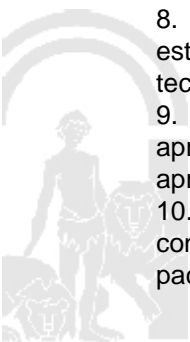
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.



11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### Contenidos

#### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.21. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 2.27. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

### Estándares

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### Criterio de evaluación: 2.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio



de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.12. Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- FR22. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- FR24. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.**

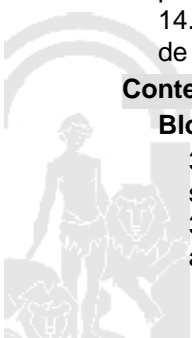
**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.2. Estrategias de comprensión: Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.



- 3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- 3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- 3.5. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- 3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- 3.8. Estrategias de comprensión: Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- 3.9. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- 3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

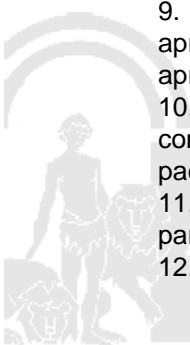
**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.**

**Objetivos**

- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.



13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

### Contenidos

#### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.2. Estrategias de comprensión: Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.

3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.

3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

3.5. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

3.9. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

### Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.

#### Objetivos

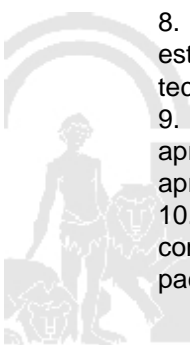
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.



11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.11. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

## Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

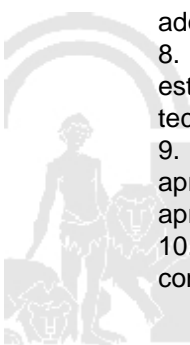
## Estándares

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

## Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.

### Objetivos

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos.





pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.12. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

3.13. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

3.14. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.

3.15. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.

3.16. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.

3.17. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.

3.18. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal,vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

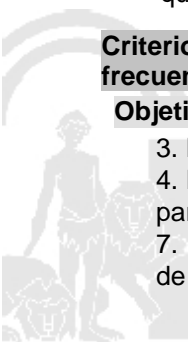
**Criterio de evaluación: 3.5. Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.**

### Objetivos

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación



adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Evidemment!

Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun

Exclamación: Oh, quel desastre!

Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que../ Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe /

Inversión de sujet./ Combien ../ Quel...

Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).

5.2. Marcas de relaciones lógicas:

Conjunción: ni..ni.

Disyunción: ou bien.

Oposición: par contre, or.

Causa: puisque, car.

Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.

Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.

Consecuencia: alors, donc.

Explicación: ainsi, car.

5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:

Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.

Durativo: être en train de + infinitif.



Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.

5.6. Marcas de modalidad:

Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.

Necesidad: Il + pron.pers. + faut.

Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.

Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.

Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.

Consejo: on pourrait, on devrait..

Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.9. Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpos y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.

Los signos del zodiaco.

Las actividades de tiempo libre.

Las expresiones de cortesía.

Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.

El alojamiento.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.

Reconocimiento y uso del acento.

Entonación y uso correcto de la puntuación.

Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.

Diferencia entre las vocales orales y nasales.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Pronunciación del imperfecto.

Distinción entre el estilo directo e indirecto.

Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.

Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística



**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.6. Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.**

**Objetivos**

- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.6. Estrategias de comprensión: Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- 3.9. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- 3.10. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- 3.19. Estructuras lingüístico-discursivas  
 Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y



Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.**

**Objetivos**

4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.19. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**



**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).  
 FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.  
 FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).  
 FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.  
 FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**

**Objetivos**

- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.7. Estrategias de comprensión: Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).  
 FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**Estándares**

expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

FR24. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.1. Estrategias de producción: Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.)
- 4.2. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
- 4.3. Estrategias de producción: Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- 4.4. Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- 4.5. Estrategias de producción: Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- 4.6. Estrategias de producción: Producción de textos argumentativos.
- 4.7. Estrategias de producción: Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- 4.8. Estrategias de producción: Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.



4.9. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.2. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.)
- 4.5. Estrategias de producción: Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56





**Estándares**

aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.4. Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**



**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.4. Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.11. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 4.12. Funciones comunicativas:Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 4.13. Funciones comunicativas:Descripción de estados y situaciones presentes.
- 4.14. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 4.15. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos.
- 4.16. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto.
- 4.17. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).



**Estándares**

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.12. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- 4.13. Funciones comunicativas: Descripción de estados y situaciones presentes.
- 4.14. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- 4.15. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 4.16. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto.
- 4.17. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

- 5.1. Estructuras oracionales:
  - Afirmación: Evidemment!
  - Negación: ne..pas / ni..ni../ ne.. rien/ ne .. jamais / ne..personne/ ne.. aucun
  - Exclamación: Oh, quel desastre!
  - Interrogación: Comment../ Où../ Quand../ Qui../ Qu'est-ce que.. / Pourquoi../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien ../ Quel...
  - Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi - non plus (moi non plus).
- 5.2. Marcas de relaciones lógicas:



Conjunción: ni..ni.

Disyunción: ou bien.

Oposición: par contre, or.

Causa: puisque, car.

Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.

Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.

Consecuencia: alors, donc.

Explicación: ainsi, car.

5.3. Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).

5.4. Tiempos verbales:

Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).

Imperativo presente en afirmativo y en negativo

Pasado: passé composé e imperfecto.

Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

5.5. Marcas discursivas para indicar el aspecto:

Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.

Durativo: être en train de + infinitif.

Terminativo: terminer de / finir de / venir de + infinitif.

5.6. Marcas de modalidad:

Posibilidad/probabilidad :Il est probable que, probablement.

Necesidad: Il + pron.pers. + faut.

Obligación /prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.

Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.

Intención / deseo: penser / espérer + infinitivo.

Consejo: on pourrait, on devrait..

Otros: C'est à qui de..?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

5.7. Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

5.8. Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de..

5.9. Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en -ment.

5.10. Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ..), posición (en face de/à côté de), distancia (près /loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

5.11. Marcas temporales:

Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au .. siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.

Anterioridad: il y a.. que, ça fait ..que.

Posterioridad: après, plus, tard.

Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.

Simultaneidad: en même temps, au moment où.

Frecuencia: une/ deux fois par..; souvent, jamais, de temps en temps.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

Los saludos.

El alfabeto.

Los números.

El aspecto físico y psicológico.

Las tareas de la casa.

Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.

Las partes del cuerpo y las enfermedades.

Las sensaciones.

- La cultura: música y arte.

- Las expresiones de tiempo.



Los signos del zodiaco.  
 Las actividades de tiempo libre.  
 Las expresiones de cortesía.  
 Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.  
 El alojamiento.  
 5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:  
 Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.  
 Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.  
 Reconocimiento y uso del acento.  
 Entonación y uso correcto de la puntuación.  
 Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.  
 Diferencia entre las vocales orales y nasales.  
 Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.  
 Pronunciación del imperfecto.  
 Distinción entre el estilo directo e indirecto.  
 Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.  
 Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

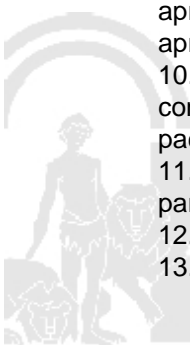
**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).  
 FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.  
 FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).  
 FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos,



puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.8. Estrategias de producción: Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.**

**Objetivos**

- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.18. Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes



y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

### Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

#### Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

#### Contenidos

##### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.9. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

4.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de



la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

### Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

FR24. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.





C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.	3,6
FR21.2	Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general.	3
FR21.3	Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos.	1,5
FR21.4	Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto.	,75
FR21.5	Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	3
FR21.6	Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.	2,25
FR21.7	Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.	,75
FR21.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,15
FR22.1	Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	3,75
FR22.2	Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.	,75
FR22.3	Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto.	1,5
FR22.4	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	2,63
FR22.5	Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.	2,63
FR22.6	Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.	1,5
FR22.7	Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.	,75
FR22.8	Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.	,75
FR22.9	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,74
FR23.1	Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.	9,45
FR23.2	Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.	7

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



FR23.3	Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.	1,75
FR23.4	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.	3,5
FR23.5	Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.	5,25
FR23.6	Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.	7
FR23.7	Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.	,7
FR23.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,35
FR24.1	Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.	9,1
FR24.2	Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.	1,75
FR24.3	Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.	1,75
FR24.4	Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.	4,55
FR24.5	Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.	7
FR24.6	Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.	7
FR24.7	Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito.	3,5
FR24.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,35

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	Préparatifs	4 sesiones
<b>Justificación</b>		
Révision		
Número	Título	Temporización
1	Destination 1 : Québec	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
La météo, la nature, les paysages et les activités		
Número	Título	Temporización
2	Destination 2 : Martinique	10 sesiones
<b>Justificación</b>		



La musique, les instruments et les goûts musicaux		
Número	Título	Temporización
3	Destination 3: La Polinésye	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Le monde du travail, les métiers.		
Número	Título	Temporización
4	Destination 4 : Le Laos	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Les maladies, les parties du corps.		
Número	Título	Temporización
5	Destination 5 : La réunion	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
La nourriture, faire une recette, parler de l'alimentation		
Número	Título	Temporización
6	Destination 6 : La tunisie	10 sesiones
<b>Justificación</b>		
Les vêtements. Cractériser une personne.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

**G. Materiales y recursos didácticos**

Documentos auténticos y elaborados.

**H. Precisiones sobre la evaluación**

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES**  
**FRANCÉS (SEGUNDO IDIOMA) - 4º DE E.S.O.**

**A. Elementos curriculares**

**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2	Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3	Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4	Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5	Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6	Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7	Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8	Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9	Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10	Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11	Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12	Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13	Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14	Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



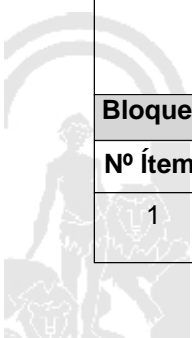
2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Comprensión de textos orales.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión:Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
2	Estrategias de comprensión:Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
3	Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
5	Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
6	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y opinión
13	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
14	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



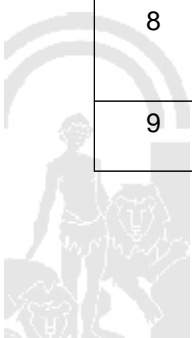
Contenidos	
<b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
2	Estrategias de producción: Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
3	Estrategias de producción: Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
4	Estrategias de producción: Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
5	Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
6	Estrategias de producción: Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
7	Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos y de opinión
14	Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
16	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.

Contenidos	
<b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>	
Nº Ítem	Ítem
2	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
3	Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
4	Estrategias de comprensión:Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
5	Estrategias de comprensión:Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
6	Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.
7	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
8	Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
9	Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
10	Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
11	Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
12	Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión.
13	Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
14	Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
15	Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
16	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias de producción:Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
2	Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

Contenidos	
<b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>	
Nº Ítem	Ítem
3	Estrategias de producción: Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
4	Estrategias de producción: Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.
5	Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
6	Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
7	Estrategias de producción: Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.
8	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
9	Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
10	Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
11	Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
12	Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
13	Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
14	Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
15	Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
16	Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
17	Estructuras lingüístico-discursivas: Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.
<b>Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Estructuras oracionales: Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!. Negación: Pas de.., Personne ne.., Rien ne.., Même pas de.. Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!. Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?. Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.



Contenidos	
Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.	
Nº Ítem	Ítem
2	<p>Marcas de relaciones lógicas:</p> <p>Conjunción: aussi, en plus.</p> <p>Disyunción: ou bien.</p> <p>Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.</p> <p>Causa: à cause de, puisque, grâce à.</p> <p>Finalidad: de façon à, de manière à.</p> <p>Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).</p> <p>Explicación: c'est-à-dire.</p> <p>Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.</p> <p>Condición: à condition de + infinitif.</p>
3	<p>Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.</p>
4	<p>Tiempos verbales:</p> <p>Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.</p> <p>Presente de imperativo</p> <p>Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.</p> <p>El subjuntivo.</p> <p>Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).</p> <p>Condiciónal: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.</p>
5	<p>Marcas para indicar el aspecto:</p> <p>Puntual: phrases simples.</p> <p>Durativo: en + date (en septembre 2016).</p> <p>Habitual: souvent, parfois.</p> <p>Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.</p> <p>Terminativo: arrêter de + infinitif.</p>
6	<p>Marcas para indicar la modalidad:</p> <p>Factualidad: phrases déclaratives.</p> <p>Capacidad: arriver à faire, réussir à.</p> <p>Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).</p> <p>Necesidad: il faut, avoir besoin de.</p> <p>Obligación: il faut, devoir, impératif.</p> <p>Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.</p> <p>Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.</p> <p>Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..</p> <p>Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.</p>
7	<p>Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.</p>
8	<p>Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitifs, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.</p>
9	<p>Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».</p>



Contenidos	
<b>Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.</b>	
Nº Ítem	Ítem
10	<p>Marcas para indicar el tiempo:                      Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.                      Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.                      Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.                      Anterioridad: déjà.                      Posterioridad: puis, en fin, ensuite.                      Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.                      Simultaneidad: pendant, alors que.                      Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.</p>
11	<p>Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.</p>
12	<p>Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.                      La identidad y las nacionalidades.                      El mundo laboral.                      Los medios de comunicación.                      La familia.                      Expresiones de cortesía.                      El medio ambiente.                      El comercio.                      El tiempo meteorológico.                      El mundo del arte: Pintura, literatura.                      Expresiones de sentimientos.</p>
13	<p>Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.                      Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.                      Los distintos sonidos vocálicos del francés.                      Las vocales nasales.                      Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.                      Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.                      Distinción de los valores fónicos de "e" cuando adquiere el acento.                      Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.                      Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.                      La "e" caduca y la "e" abierta : " Je/ j'ai".                      Los distintos registros de habla francesa.</p>

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



**B. Relaciones curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión:Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- 1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- 1.3. Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- 1.5. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- 1.6. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de



**Estándares**

su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.2. Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.1. Estrategias de comprensión:Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- 1.2. Estrategias de comprensión:Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- 1.3. Estrategias de comprensión:Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- 1.4. Estrategias de comprensión:Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- 1.5. Estrategias de comprensión:Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- 1.6. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**



**Estándares**

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse,



enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 1.11. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso,



opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

1.12. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos y opinión

1.13. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

1.14. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

1.15. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

### Criterio de evaluación: 1.5. Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados.

#### Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.

3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

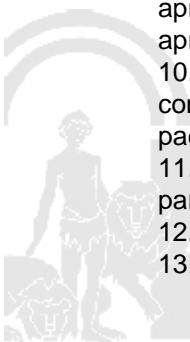
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos,



puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

- 1.8. Funciones comunicativas:Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 1.9. Funciones comunicativas:Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 1.10. Funciones comunicativas:Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 1.11. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- 1.12. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y opinión
- 1.13. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 1.14. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- 1.15. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- 1.16. Estructuras lingüístico-discursivas  
 Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración,transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.  
 Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.6. Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.**

**Objetivos**

- 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.





5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 1. Comprensión de textos orales.

#### 1.16. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

**Criterio de evaluación: 1.7. Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas.**

## Objetivos



1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 1. Comprensión de textos orales.

#### 1.16. Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

## Estándares

FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.



**Criterio de evaluación: 1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

1.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- FR21. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- FR22. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- FR23. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- FR24. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- FR25. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.



**Criterio de evaluación: 2.1. Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.1. Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- 2.2. Estrategias de producción:Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- 2.3. Estrategias de producción:Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- 2.4. Estrategias de producción:Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- 2.5. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
- 2.6. Estrategias de producción:Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- 2.7. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

- FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
- FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en



**Estándares**

las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

- 2.1. Estrategias de producción:Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- 2.2. Estrategias de producción:Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- 2.3. Estrategias de producción:Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- 2.4. Estrategias de producción:Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- 2.5. Estrategias de producción:Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
- 2.6. Estrategias de producción:Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- 2.7. Estrategias de producción:Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.
- 2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:  
 Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos,



educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.3. Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua



extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.4. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**



2.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

2.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

2.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

2.13. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos y de opinión

2.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

2.15. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

2.16. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

### Criterio de evaluación: 2.5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.

#### Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.





11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

- 2.5. Estrategias de producción: Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
- 2.9. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- 2.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 2.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 2.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- 2.13. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos y de opinión
- 2.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 2.15. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- 2.16. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.

- 5.1. Estructuras oracionales:
  - Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!.
  - Negación: Pas de.., Personne ne.., Rien ne.., Même pas de..
  - Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!.
  - Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?.
  - Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.
- 5.2. Marcas de relaciones lógicas:
  - Conjunción: aussi, en plus.
  - Disyunción: ou bien.
  - Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
  - Causa: à cause de, puisque, grâce à.
  - Finalidad: de façon à, de manière à.
  - Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
  - Explicación: c'est-à-dire.
  - Consecuencia: donc, c'est pour quoi, par conséquent, ainsi.
  - Condición: à condition de + infinitif.
- 5.3. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.
- 5.4. Tiempos verbales:
  - Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
  - Presente de imperativo
  - Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.
  - El subjuntivo.
  - Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).



Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

5.5. Marcas para indicar el aspecto:

Puntual: phrases simples.

Durativo: en + date (en septembre 2016).

Habitual: souvent, parfois.

Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.

Terminativo: arrêter de + infinitif.

5.6. Marcas para indicar la modalidad:

Factualidad: phrases déclaratives.

Capacidad: arriver à faire, réussir à.

Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).

Necesidad: il faut, avoir besoin de.

Obligación: il faut, devoir, impératif.

Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.

Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..

Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

5.7. Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

5.8. Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.

5.9. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

5.10. Marcas para indicar el tiempo:

Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.

Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.

Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.

Anterioridad: déjà.

Posterioridad: puis, en fin, ensuite.

Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.

Simultaneidad: pendant, alors que.

Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

5.11. Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

La identidad y las nacionalidades.

El mundo laboral.

Los medios de comunicación.

La familia.

Expresiones de cortesía.

El medio ambiente.

El comercio.

El tiempo meteorológico.

El mundo del arte: Pintura, literatura.

Expresiones de sentimientos.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los distintos sonidos vocálicos del francés.

Las vocales nasales.

Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.



Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.  
 Distinción de los valores fónicos de "e" cuando adquiere el acento.  
 Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilidades orales y escritas.  
 Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.  
 La "e" caduca y la "e" abierta : " Je/ j'ai".  
 Los distintos registros de habla francesa.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.  
 FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).  
 FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.  
 FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.6. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.  
 Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.7. Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,



trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.8. Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,



trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.9. Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.3. Estrategias de producción: Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.



**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Criterio de evaluación: 2.10. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

2.7. Estrategias de producción: Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves



**Estándares**

y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

FR22. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

FR23. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

FR24. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pued

**Criterio de evaluación: 3.1. Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.1. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- 3.2. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- 3.3. Estrategias de comprensión:Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- 3.4. Estrategias de comprensión:Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- 3.5. Estrategias de comprensión:Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- 3.6. Estrategias de comprensión:Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.





**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
- FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.2. Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

- 3.1. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- 3.2. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- 3.3. Estrategias de comprensión: Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- 3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.



3.5. Estrategias de comprensión: Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.

3.6. Estrategias de comprensión: Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

### Criterio de evaluación: 3.3. Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda.

#### Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

#### Contenidos

##### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos



significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
- FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.4. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.10. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.



3.11. Funciones comunicativas:Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.

3.12. Funciones comunicativas:Expresión de hábitos y de opinión.

3.13. Funciones comunicativas:Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

3.14. Funciones comunicativas:Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

3.15. Funciones comunicativas:Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

### Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

### Criterio de evaluación: 3.5. Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes.

#### Objetivos

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

#### Contenidos

#### Bloque 3. Comprensión de textos escritos.



3.4. Estrategias de comprensión: Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**

5.1. Estructuras oracionales:

Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!.

Negación: Pas de..., Personne ne.., Rien ne.., Même pas de..

Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!.

Interrogación: Et alors? À quoi bon..? Quel, quelle? Ah bon? Comment?.

Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

5.2. Marcas de relaciones lógicas:

Conjunción: aussi, en plus.

Disyunción: ou bien.

Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.

Causa: à cause de, puisque, grâce à.

Finalidad: de façon à, de manière à.

Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).

Explicación: c'est-à-dire.

Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Condición: à condition de + infinitif.

5.3. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

5.4. Tiempos verbales:

Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.

Presente de imperativo

Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.

El subjuntivo.

Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).

Condición: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

5.5. Marcas para indicar el aspecto:

Puntual: phrases simples.

Durativo: en + date (en septembre 2016).

Habitual: souvent, parfois.

Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.

Terminativo: arrêter de + infinitif.

5.6. Marcas para indicar la modalidad:

Factualidad: phrases déclaratives.

Capacidad: arriver à faire, réussir à.

Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).

Necesidad: il faut, avoir besoin de.

Obligación: il faut, devoir, impératif.

Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.

Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..

Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

5.7. Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

5.8. Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.



5.9. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

5.10. Marcas para indicar el tiempo:

Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.

Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.

Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.

Anterioridad: déjà.

Posterioridad: puis, en fin, ensuite.

Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.

Simultaneidad: pendant, alors que.

Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

5.11. Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

La identidad y las nacionalidades.

El mundo laboral.

Los medios de comunicación.

La familia.

Expresiones de cortesía.

El medio ambiente.

El comercio.

El tiempo meteorológico.

El mundo del arte: Pintura, literatura.

Expresiones de sentimientos.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los distintos sonidos vocálicos del francés.

Las vocales nasales.

Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Distinción de los valores fónicos de "e" cuando adquiere el acento.

Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilidades orales y escritas.

Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.

La "e" caduca y la "e" abierta : " Je/ j'ai".

Los distintos registros de habla francesa.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

### Estándares

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.



**Criterio de evaluación: 3.6. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

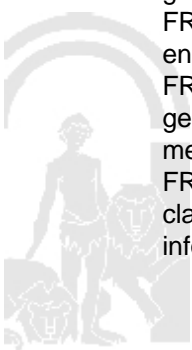
FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.



**Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.**

**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.16. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.**





**Objetivos**

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

3.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

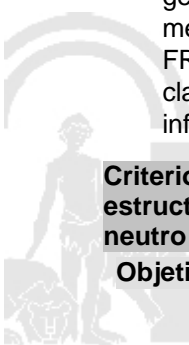
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- FR21. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
- FR22. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- FR23. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
- FR24. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- FR25. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Criterio de evaluación: 4.1. Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.**

**Objetivos**



2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

- 4.1. Estrategias de producción: Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- 4.2. Estrategias de producción: Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- 4.3. Estrategias de producción: Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- 4.4. Estrategias de producción: Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.
- 4.5. Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- 4.6. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- 4.7. Estrategias de producción: Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

### Estándares

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y



**Estándares**

sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.2. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.2. Estrategias de producción:Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- 4.3. Estrategias de producción:Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- 4.4. Estrategias de producción:Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.
- 4.5. Estrategias de producción:Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- 4.6. Estrategias de producción:Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- 4.7. Estrategias de producción:Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

**Estándares**

- FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
- FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés,



**Estándares**

respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.3. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.**

**Objetivos**

- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

4.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos



**Estándares**

importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.4. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.10. Funciones comunicativas: Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- 4.11. Funciones comunicativas: Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- 4.12. Funciones comunicativas: Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- 4.13. Funciones comunicativas: Expresión de hábitos.
- 4.14. Funciones comunicativas: Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- 4.15. Funciones comunicativas: Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- 4.16. Funciones comunicativas: Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

**Estándares**

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés,



**Estándares**

respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.5. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.**

**Objetivos**

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**Contenidos**

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

- 4.1. Estrategias de producción: Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- 4.2. Estrategias de producción: Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- 4.3. Estrategias de producción: Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- 4.4. Estrategias de producción: Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un curriculum.
- 4.5. Estrategias de producción: Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- 4.6. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- 4.7. Estrategias de producción: Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

**Bloque 5. Estructuras lingüístico-discursivas.**



5.2. Marcas de relaciones lógicas:

Conjunción: aussi, en plus.

Disyunción: ou bien.

Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.

Causa: à cause de, puisque, grâce à.

Finalidad: de façon à, de manière à.

Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).

Explicación: c'est-à-dire.

Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Condición: à condition de + infinitif.

5.3. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

5.4. Tiempos verbales:

Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.

Presente de imperativo

Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.

El subjuntivo.

Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai..).

Condición: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

5.5. Marcas para indicar el aspecto:

Puntual: phrases simples.

Durativo: en + date (en septembre 2016).

Habitual: souvent, parfois.

Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.

Terminativo: arrêter de + infinitif.

5.6. Marcas para indicar la modalidad:

Factualidad: phrases déclaratives.

Capacidad: arriver à faire, réussir à.

Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).

Necesidad: il faut, avoir besoin de.

Obligación: il faut, devoir, impératif.

Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.

Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.

Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi..

Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

5.7. Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios "Y-EN", las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

5.8. Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.

5.9. Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

5.10. Marcas para indicar el tiempo:

Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.

Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.

Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.

Anterioridad: déjà.

Posterioridad: puis, en fin, ensuite.

Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.



Simultaneidad: pendant, alors que.

Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

5.11. Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.

5.12. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

La identidad y las nacionalidades.

El mundo laboral.

Los medios de comunicación.

La familia.

Expresiones de cortesía.

El medio ambiente.

El comercio.

El tiempo meteorológico.

El mundo del arte: Pintura, literatura.

Expresiones de sentimientos.

5.13. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

Los distintos sonidos vocálicos del francés.

Las vocales nasales.

Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.

Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.

Distinción de los valores fónicos de "e" cuando adquiere el acento.

Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.

Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.

La "e" caduca y la "e" abierta : " Je/ j'ai".

Los distintos registros de habla francesa.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**Criterio de evaluación: 4.6. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.**

### Objetivos

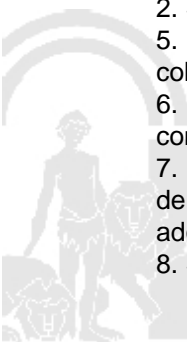
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas





estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.7. Estrategias de producción: Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

## Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## Criterio de evaluación: 4.7. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal.

### Objetivos

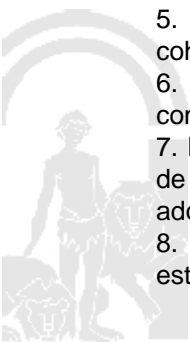
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios



tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.17. Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

## Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

## Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

## Criterio de evaluación: 4.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

### Objetivos

2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.

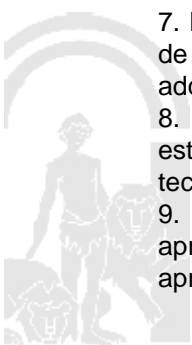
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.

7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.



10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

## Contenidos

### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

4.6. Estrategias de producción: Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera.

## Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

FR21. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).

FR22. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

FR23. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

FR24. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
FR21.1	Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables.	3,6
FR21.2	Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado.	3
FR21.3	Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	1,5
FR21.4	Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos.	,75
FR21.5	Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados.	3
FR21.6	Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas.	2,25
FR21.7	Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas.	,75
FR21.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,15
FR22.1	Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.	3,75
FR22.2	Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados.	,75
FR22.3	Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.	,75
FR22.4	Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación.	,75
FR22.5	Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.	2,63
FR22.6	Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.	2,63
FR22.7	Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.	1,5

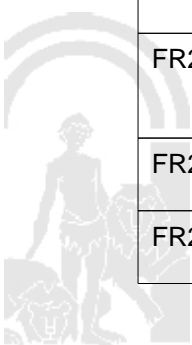
Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56



FR22.8	Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información.	,75
FR22.9	Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.	,75
FR22.10	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,74
FR23.1	Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	9,45
FR23.2	Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo.	7
FR23.3	Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda.	1,75
FR23.4	Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.	3,5
FR23.5	Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes.	5,25
FR23.6	Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas.	7
FR23.7	Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.	,7
FR23.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,35
FR24.1	Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.	9,1
FR24.2	Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.	1,75
FR24.3	Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.	1,75
FR24.4	Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.	4,55
FR24.5	Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.	7
FR24.6	Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.	7
FR24.7	Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal.	3,5
FR24.8	Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.	,35



**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
0	2019 : Le changement du climat	4 sesiones
<b>Justificación</b>		
La nature/Revision		
Número	Título	Temporización
1	1930 : Les inventeurs	12 sesiones
<b>Justificación</b>		
Les inventions,les relatifs, décrire un objet.		
Número	Título	Temporización
2	1945 : Temps de guerre	12 sesiones
<b>Justificación</b>		
Parler au passé.		
Número	Título	Temporización
3	1895 : Lumière,moteurs et action	12 sesiones
<b>Justificación</b>		
Le cinema		
Número	Título	Temporización
4	2024: Les jeux olympiques de Paris	12 sesiones
<b>Justificación</b>		
Les sports		
Número	Título	Temporización
5	1864 :Voyage au centre de la terre.	12 sesiones
<b>Justificación</b>		
Les livres		
Número	Título	Temporización
6	1988: Eurovision	12 sesiones
<b>Justificación</b>		
Les médias		
Número	Título	Temporización
7	1789 : Villes en revolution	12 sesiones
<b>Justificación</b>		
La ville et les voyages.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Sin especificar

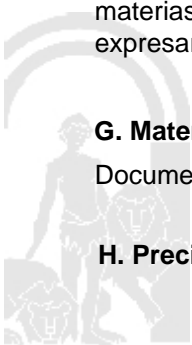
**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán las medidas actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

**G. Materiales y recursos didácticos**

Documentos auténticos y elaborados.

**H. Precisiones sobre la evaluación**



Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 04000766

Fecha Generación: 29/04/2020 19:29:56

